UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE FILOSOFIA
Unidad Operativa de Contrataciones

Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

Asunción, 25 de enero de 2.024
Nota UOC N° 11/2024

Señor
Abog. Juan Agustín Encina , Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de **JUSTIFICAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO POR CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES", CON ID N° 439.465, AÑO 2024"**.

Cabe mencionar que la Convocante adopta el sistema de Contrato Abierto por cantidad mínima y máxima para realizar dicho llamado, debido a que no se puede establecer con exactitud los bienes que precisará la institución en cuanto a lo solicitado y teniendo en cuenta que no se puede determinar con precisión la cantidad de los servicios con que requerirá la convocante para el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES** que podrían surgir, ni el tiempo en que esto pudiera suceder, esta justificación obedece a lo que establece la Resolución UNCP N° 4400/2022.- art. 3 inciso "b", Montos Mínimo y Máximo, y el Art. 39.- Contratos abiertos del Decreto N° 2992/19

Por tanto, en base alo brevemente expuesto, solicito la difusión y publicación del llamado en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración.

.....
Sr. Juan Carlos Gómez
Jefe de la UOC
Facultad de Filosofía (UNA)